

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUERTO MANABA S.A. PUMASA
REUNIDA EL 20 DE JUNIO DE 2014**

En Jipijapa, el día de hoy, 20 de junio del 2014, a las 15h00 horas, en el domicilio de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de PUERTO MANABA S.A. PUMASA:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US \$	NUMERO DE ACCIONES
HORNER INTERNATIONAL SERVICES CORP	12.010.00	12.010
MASLAND INTERNATIONAL SERVICES CORP	12.010.00	12.010
PAEZ ANDRADE MARIA CECILIA	19.091.00	19.091
PAEZ JARAMILLO JORGE ANIBAL	12.009.00	12.009
PALACIOS ANDRADE CLAUDIA ISABEL	12.009.00	12.009
PALACIOS ANDRADE JUAN CARLOS	9.711.00	9.711
TOTAL	64.831.00	64.831

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, a la señora Carmen Cecilia Andrade y como Secretaria Ad-Hoc a la señora María Cecilia Páez Andrade.

De esta manera se encuentra presente el 84,196 (%) por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, previa convocatoria realizada el 12 de junio del 2014 en el diario La Hora de Manabi, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2013
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013;
5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2014;
6. Designación de Presidente y Gerente General de la compañía.
7. Designación de Directores de la compañía.
8. Conocimiento y resolución sobre "Proyecto de lotización del lote de terreno de propiedad de la compañía."
9. Conocimiento y resolución de salida de trabajador de la compañía.

La Presidencia, ratificando el 84,196 (%) por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013, los mismos que después de deliberar sobre su contenido lo aceptan por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de PUERTO MANABA S.A. PUMASA

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2013.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013, los mismos que después de deliberar sobre su contenido lo aceptan por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2013.

El Presidente informa que, la compañía reportó resultados negativos; la Junta luego de una breve deliberación lo aprueba por unanimidad.

5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2014.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2014 a la señora Elsa Flores de Loza y a la señora Miriam Quishpe como Comisaria Suplente de la compañía.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

6.- Designación de Presidente y Gerente General de la compañía.

El Presidente pone en consideración el nombre de la señora María Gloria Andrade Peñaherrera como Presidente de la compañía, y a la señora Diana Palacios Andrade como Gerente General de PUERTO MANABA S.A. PUMASA.

Los Accionistas luego de un intercambio de opiniones resuelven:

Designar a la señora María Gloria Andrade Peñaherrera como Presidente de la compañía, y a la señora Diana Palacios Andrade como Gerente General de PUERTO MANABA S.A. PUMASA.

Autorizar a la señora Maria Cecilia Páez Andrade, para que suscriba el nombramiento de Presidente y Gerente General de la compañía y realice todas las gestiones necesarias para el perfeccionamiento de la resolución tomada en la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

7.- Designación de Directores de la compañía.

El Presidente de la Junta informa a los accionistas que se requiere nombrar a los miembros del Directorio de la Compañía y sus respectivos suplentes, conforme a lo establecido en el estatuto social.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, **RESUELVE:**

DESIGNAR como miembros principales y suplentes del Directorio de la Compañía PUERTO MANABA S.A. PUMASA a:

DIRECTOR PRINCIPAL	SUPLENTE
Maria Cecilia Páez Andrade	Claudia Isabel Palacios Andrade
Juan Carlos Palacios Andrade	Maria del Carmen Páez Andrade

AUTORIZAR a la Secretaria Ad-hoc de la Junta, para que sea quien prepare los nombramientos de los Directores de la Compañía.

8.- Conocimiento y resolución sobre "Proyecto de lotización del lote de terreno de propiedad de la compañía."

El Presidente pone en conocimiento de la Junta que a fin de que la compañía desarrolle su actividad, requiere lotizar el terreno de propiedad de la compañía.

Luego de una breve deliberación, la Junta, por unanimidad, resuelve tratar este tema en una junta posterior.

9.- Conocimiento y resolución de salida de trabajador de la compañía.

El Presidente pone en consideración de la Junta, que el señor Holguín Merchan Guzmán Ángel tiene la intención de salir de la compañía.

Luego de una breve deliberación, la junta por unanimidad resuelve no aceptar la salida del señor Holguín Merchan Guzmán Ángel, ya que, por su buen desempeño en sus funciones y los varios años de prestación de sus servicios a la compañía de manera eficiente, han resuelto bonificar al trabajador donándole de manera gratuita un inmueble consistente en un Lote de Terreno de ochocientos veinte metros cuadrados (820 metros cuadrados) con vivienda localizado en el punto P25 del AREA B en el plano general digitalizado de la compañía Puerto Manaba S.A localizada en Machalilla, provincia de Manabi.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por el Presidente Ad-Hoc de la Junta y la Secretaria Ad-Hoc de la Junta.

A las 17h00 horas se levanta la sesión.



Carmen Cecilia Andrade Peñaherrera
Presidente Ad-Hoc de la Junta



María Cecilia Páez Andrade
Secretaria Ad-Hoc de la Junta